MATRICULA S0503013 CODIGO AA 55

Cámara de Comercio Oriente Antioqueño
¡Creando valor compartido!
BANDADEPAYUCO

ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS

ACTA N° 012	
Naturaleza de la reunión	Ordinaria
Fecha y hora de la reunión	Marzo 27 de 2026 Hora 6:00 p.m.
Lugar de la reunión	Sede Corporación, Calle 19 N° 22-23 La Ceja
Persona que convoca	Ricardo López Marulanda
Fecha de convocatoria	Febrero 15 de 2026
Forma de convocatoria	Citada en debida forma por el Representante legal mediante comunicación telefónica a cada uno de los miembros de los Corporados.

ASISTENTES	
Ricardo López Marulanda	Representante legal
Hugo Andrés Bedoya Patiño	Representante legal suplente
Adriana María Rodríguez C	Asociado principal
Paola Patiño Rodríguez	Asociado principal
Juan Camilo Aguirre Chica	Asociado suplente
Marisol López Marulanda Suplente	Asociado suplente

INVITADOS	
NOMBRE	**CARGO**
Wilson Andrés Valencia Pérez	Revisor Fiscal
Sara López González	Contadora

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Nombramiento de presidente y secretaria de la Reunión
3. Aprobación del Orden del día
4. Presentación y aprobación informe de gestión año 2025
5. Presentación y aprobación de los estados financieros 2025
6. Intervención del revisor fiscal
7. Presentación y aprobación presupuesto 2025
8. Régimen Tributario Especial
9. Destinación de excedentes
10. Proposiciones y varios
11. Lectura y aprobación del acta

Scanned with CamScanner

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Verificación del quórum**

 Ricardo López hace verificación del quorum. Se encuentran presentes seis (6) asociados de seis (6) que fueron convocados. Existe quorum para deliberar y decidir, conforme a lo establecido en los estatutos sociales.

2. **Nombramiento de presidente y secretaria de la Reunión**

 Se procede a designar de manera unánime como presidente y secretaria de la asamblea a Ricardo López Marulanda y Paola Andrea Patiño Rodríguez.

 El nombramiento es aprobado por seis (6) asociados presentes.

3. **Aprobación del Orden del día**

 Se somete a consideración el orden del día y el mismo es aprobado de manera unánime.

4. **Presentación y aprobación informe de gestión año 2025**

 El representante legal, señor Ricardo López Marulanda presenta informe de gestión del año 2025, donde coloca al tanto a la Asamblea de Asociados las diferentes actividades desarrolladas.

 El año 2025 estuvo marcado por la historia de nuestra Banda de Payuco, al conmemorar sus 50 años de trayectoria, un camino construido con dedicación, pasión y un profundo compromiso con la cultura y la tradición.

 Esta celebración fue una oportunidad para rendir homenaje a los músicos que han hecho parte de la institución a lo largo de estas cinco décadas, reconociendo en cada uno de ellos el legado que hoy nos permite seguir creciendo. Esta celebración nos permitió compartir con toda la comunidad cejeña, llevando a cabo un gran concierto en el parque principal, como una forma de retribuir el apoyo constante que hemos recibido durante todos estos años. Una noche que resaltó por todo lo alto nuestra historia, identidad y proyección.

 Se anexa informe de gestión a 31 de diciembre de 2025 a la presente acta.

Scanned with CamScanner

El informe de gestión es aprobado de forma unánime por los 6 corporados presentes.

5. Presentación y aprobación de los estados financieros

Se presentan los estados financieros por la Contadora pública Sara López González a la Asamblea de Asociados, con corte a 31 diciembre de 2025. Los mismos se encuentran debidamente firmados el representante legal, la contadora y el revisor fiscal.

Se anexan los estados financieros a diciembre 31 de 2025, a la presente acta.

Los estados financieros son aprobados de manera unánime por los 6 asociados presentes.

6. Intervención del revisor fiscal

El contador público Wilson Andrés Valencia Pérez, invitado a la Asamblea de Asociados presenta su dictamen desde revisoría fiscal del año 2025.

Se anexa el dictamen a diciembre 31 de 2025, a la presente acta.

7. Presentación y aprobación del presupuesto 2025

El representante legal, realiza la presentación del presupuesto para el año 2026. Se anexa a la presente acta y hace parte integra de la misma.

El presupuesto es aprobado de forma unánime por los 6 corporados presentes

8. Régimen tributario especial

Se le solicita a la Asamblea de Asociados, autorizar a Ricardo López Marulanda como representante legal de la entidad, para adelantar los trámites de actualización del registro web anual ante la DIAN.

Los miembros de la Asamblea de Asociados de forma unánime autorizan al representante legal para realizar dichos trámites ante la DIAN.

Scanned with CamScanner

9. Destinación de los excedentes

La destinación de los excedentes del año 2025 se define aplicarlos durante el año 2026 en los siguientes programas:

- **Becas escolares para estudiantes de bajos recursos y/o grupos familiares y estímulos por desempeño académico musical 70%.**
 Distribución $ 36.885.008

- **Programa de formación rural 20%**
 Distribución $ 10.538.574

- **Compra material didáctico 10%**
 Distribución $ 5.269.287

La destinación de excedentes es aprobada de forma unánime por los 6 asociados presentes.

10. Proposiciones y varios

El Revisor Fiscal presentó diversas recomendaciones orientadas al fortalecimiento administrativo y legal de la Corporación, resaltando la importancia de continuar cumpliendo oportunamente con los tiempos establecidos y con los registros necesarios para la adecuada revisión de la información, así como el correcto manejo del sistema administrativo contable. De igual manera, insistió en mantener al día las obligaciones relacionadas con los beneficios de los empleados y garantizar el cumplimiento de los derechos de autor. Adicionalmente, recomendó gestionar la adquisición de una póliza de responsabilidad civil, elaborar un manual de convivencia institucional y tener en cuenta la documentación requerida para los procesos de contratación de docentes.

11. Seguimiento a las asignaciones permanentes

En la asamblea general del año 2026 realizada el día 27 de marzo, se determinó que los excedentes obtenidos en el año 2025 se constituyeran en una asignación permanente conforme a lo establecido en la normativa vigente y cuya ejecución se definió como máximo a 1 año. A continuación, se presenta el estado de aplicación de las asignaciones con corte a 31 de diciembre del año 2025, de los años 2022 y anteriores, 2023,2024

Scanned with CamScanner

Excedentes año 2022 y anteriores

- **Renovación tecnología TICS 12.5%**
 Distribución $ 3.314.321
 Ejecutado a 31 de diciembre 2025: $ 3.314.321

- **Compra y reparación de instrumentos musicales 42%**
 Distribución $ 11.136.119
 Ejecutado a 31 de diciembre 2025: $ 11.136.119

- **Becas escolares para estudiantes de bajos recursos y/o grupos familiares y estímulos por desempeño académico musical 20%.**
 Distribución $ 5.302.914
 Ejecutado a 31 de diciembre 2025: $ 5.302.914

- **Formación a estudiantes, docentes y equipo de trabajo de la institución 25.5%.**
 Distribución $ 6.761.215
 Ejecutado a 31 de diciembre 2025: $ 1.650.000

Excedentes año 2023

- **Becas escolares para estudiantes de bajos recursos y/o grupos familiares y estímulos por desempeño académico musical 100%.**
 Distribución $ 20.751.150
 Ejecutado a 31 de diciembre 2024: $ 20.751.150

Excedentes año 2024

- **Celebración de 50 años Banda de Payuco como institución 40%.**
 Distribución $ 43.857.025
 Ejecutado a 31 de diciembre 2025: $ 43.857.025

- **Compra y reparación de instrumentos musicales 48%**
 Distribución $ 52.628.430
 Ejecutado a 31 de diciembre 2025: $ 52.628.430

- **Becas escolares para estudiantes de bajos recursos y/o grupos familiares y estímulos por desempeño académico musical 12%.**
 Distribución $ 13.157.108
 Ejecutado a 31 de diciembre 2025: $ 13.157.108

Scanned with CamScanner

Excedentes año 2025

- **Becas escolares para estudiantes de bajos recursos y/o grupos familiares y estímulos por desempeño académico musical 70%.**

 Distribución $ 36.885.008
 Ejecutado a 31 de diciembre 2025: $ 0

- **Programa de formación rural 20%**
 Distribución $ 10.538.574
 Ejecutado a 31 de diciembre 2025: $ 0

- **Compra material didáctico 10%**
 Distribución $ 5.269.287
 Ejecutado a 31 de diciembre 2025: $ 0

12. Lectura y aprobación del acta

La secretaria dio lectura al acta, la cual es aprobada de manera unánime por los 6 asociados asistentes.

Durante la reunión el presidente de la asamblea verificó el quorum presente, certificando que se mantuvo durante el desarrollo de toda la reunión y terminando el orden del día y no habiendo otros asuntos por tratar, se termina la reunión siendo las 8:00 p.m.

Para constancia firman

Ricardo López M.

Ricardo López Marulanda
Presidente Asamblea

Paola Andrea Patiño Rodríguez
Secretaria Asamblea

Esta acta es copia fiel del original que reposa en el libro de actas de la Corporación.

Paola Andrea Patiño Rodríguez
Secretaria

Scanned with CamScanner